

**Informe Anual**

Rating	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera**	B	B

\*Información al 31 de diciembre del 2023.

\*\*Aprobado en comité de 26-03-2024.

Perspectiva	Estable	Estable

**Definición**

"B: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

Indicadores (En PEN MM)	Dic-22	Dic-23
Disponible	305.73	295.11
Créditos Directos	1,599.23	1,727.32
Provisiones	159.75	154.01
Activo Total	1,967.91	2,145.75
Obligaciones con el Público	1,434.81	1,570.57
Depósitos de Ahorro	303.31	313.44
Depósitos a Plazo	967.92	1,053.38
Pasivo Total	1,705.99	1,874.75
Patrimonio	261.92	271.01
Capital Social	165.41	190.82
Resultados Acumulados	0.86	0.67
Resultado Neto	21.49	12.28
RCG (%)	14.49	14.99
ROAE (%)	8.46	4.66
ROAA (%)	1.17	0.62
Cartera Atrasada (%)	5.71	5.06
Cartera de Alto Riesgo (%)	7.93	6.76
Cartera Pesada (%)	10.70	9.87
CAR Ajustada (%)	10.51	9.42
CP Ajustada (%)	13.20	12.44
Cobertura CAR	125.91	131.84
Cobertura CP	93.41	90.40
R. de Liquidez MN	27.30	27.02
R. de Liquidez ME	100.15	107.67
Ef. Operacional	60.95	59.20
Adeudos/Pasivo Total	8.25	7.69
Castigos LTM (MM)	46.12	50.76
PG en ME /PE (%)	-0.02	0.06

**Analistas**

Diego Montané Quintana  
diegomontane@jcrлатam.com  
Sasha Cuellar Tello  
sashacuellar@jcrлатam.com  
(051) 992737020

**Fundamento**

El Comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgos S.A. (en adelante, JCR LATAM) ratifica la categoría "B" con perspectiva "Estable" como clasificación de Fortaleza Financiera a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica S.A. (en adelante, "CMAC Ica" o la "Caja"). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

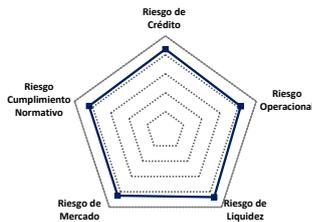
- Crecimiento de Colocaciones, nuevos productos y deudores:** Durante los últimos periodos se observa un constante incremento de la cartera de Créditos Directos, producto de la aplicación de una serie de iniciativas orientadas al crecimiento sostenido a la par con las captaciones, adoptadas por el Directorio y la Gerencia Mancomunada, así como la situación económica que atravesó el país. A lo largo del periodo bajo análisis la Caja ha lanzado nuevos productos crediticios. Al cierre del periodo, la cartera de Créditos Directos (CD) ascendió a PEN 1,727.32MM (PEN 1,599.23MM a dic-22), continuando con la dinámica creciente mostrado en el primer semestre, impulsado principalmente por una mayor cartera de créditos a las Micro y Pequeñas Empresas así como de Consumo. Se registra un aumento en el ticket promedio por Crédito Directo situándose en 13.63K (13.53K a dic-22), estando por debajo del sector de Cajas Municipales (PEN 15.14K). Los Créditos reprogramados por emergencia sanitaria fueron PEN 36.49MM (PEN 102.16MM a dic-22), si bien estos muestran un comportamiento decreciente, aún representan un riesgo (en menor medida) de deterioro futuro de la cartera, considerando las capacidades de pago y variables externas.
- Reducción de morosidad y niveles de cobertura adecuada:** Durante el periodo bajo análisis, los desastres naturales así como inestabilidad política y económica han afectado las capacidades de pago de un sector de los clientes. La Cartera de Alto Riesgo (CAR) se ubicó en 6.8% (7.9% a dic-22), logrando revertir los niveles de morosidad mostrados en el primer semestre, dicho indicador se ubicó por debajo del sector de Cajas Municipales (8.4%), considerando reducciones tanto de la Cartera Atrasada como en los créditos Refinanciados, la Caja solo refinancia aquellos créditos que sean recuperables; al incorporar Castigos LTM, la CAR ajustada se ubicó en 9.4% (10.5% a dic-22). Por su parte, la Cartera Pesada (CP) fue del 9.9% (10.7% a dic-22), al considerar los Castigos esta cartera asciende a 12.4%. Los Castigos anualizados totalizaron PEN 50.76MM (PEN 46.12MM a dic-22), representando el 2.94% de la cartera de Créditos Directos (2.88% a dic-22). Las Provisiones se situaron en PEN 154.01MM, de las cuales el 53.4% son para Créditos a Pequeñas empresas, la CMAC Ica cuenta con Provisiones Voluntarias por PEN 23.00MM, se contempla la cobertura CAR (131.8%). Acorde a la clasificación regulatoria, la CP se sitúa en 9.87% y, al excluir los saldos con garantías de gobierno junto con la clasificación regulatoria equivalente; la CP se sitúa en PEN 152.14MM (9.52%), se contempla la cobertura de la CP con 101.2%.
- Adecuados niveles de liquidez, calces y coberturas:** Al cierre del periodo, los niveles de liquidez en Moneda Nacional fue de 27.0% (27.3% a dic-22) mientras que en Moneda Extranjera fue 107.7% (100.2% a dic-22) debido a variaciones tanto en los Activos Líquidos como en los Pasivos a Corto Plazo, dichos ratios son superiores a los mínimos requeridos por la regulación (8.0% en MN y 20.0% en ME) y a los mostrados por el sector de Cajas Municipales (21.8% en MN y 70.3% en ME); los mismos que le permite cumplir con obligaciones o compromisos de corto plazo siendo superiores a los niveles de apetito y alerta. Los calces de liquidez, medidos a través de la Brecha total contempla la cobertura de la misma, aunque se presentan descalces en 04 periodos (de 6M a más de 1A a 2A). Asimismo, el Ratio de Cobertura de Liquidez sobrepasan los niveles de alerta, apetito y mínimos establecidos por la SBS. Respecto al nivel de concentración, los 10 y 20 principales depositantes representan el 4.25% y 5.44% del total de Depósitos.
- Niveles de solvencia y fuentes de financiamiento:** En los últimos años, se ha mantenido un elevado Ratio de Capital Global (RCG) que ha permitido a la Caja situarse por encima de lo exigido por parte del ente regulador (9.0%). A dic-23, el RCG se ubicó en 15.0% (14.5% a dic-22), debido al incremento tanto del Patrimonio Efectivo Total (PE) como de los Activos Ponderados por Riesgo (APR). Dicho indicador se encuentra por encima del promedio del sector CM (13.9%).

### Buen Gobierno Corporativo



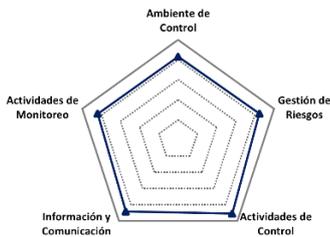
**BGC2:** “Empresa con nivel de cumplimiento “Meritorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local y estándares internacionales”

### Gestión Integral de Riesgo



**GIR2:** “La empresa contempla ampliamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una aceptable capacidad de afrontar fluctuaciones económicas.”

### Sistema de Control Interno



**SCI2:** “Cuenta con buenos estándares de control que le permiten mitigar eficaz y eficientemente los riesgos de la actividad.”

Las principales fuentes para incrementar el PE se da a través de capitalización de utilidades al 100%, así como el ingreso de deuda subordinada misma que se hizo efectiva durante el segundo semestre con Oikocredit por un valor de PEN 19.00MM. La Caja utiliza como principal fuente de fondeo a las Obligaciones con el Público (73.2%), seguido del Patrimonio (12.6%) y Adeudos y Obligaciones Financieras (10.2%). La Caja expande sus fuentes de financiamiento, mantiene saldo disponible con COFIDE, Fondo Mi Vivienda, FAE MYPE, FAE AGRO, PAE MYPE, Impulso MYPERU y Fondo Crecer.

- **Crecimiento a menor ritmo y menores márgenes:** Durante el periodo bajo análisis se registraron aumentos tanto en las Tasas Activas como Tasas Pasivas, impactando en los niveles de Ingresos Financieros y Gastos Financieros, siendo PEN 333.37MM (PEN 272.29MM a dic-22) y PEN 101.52MM (PEN 60.96MM a dic-22) respectivamente, dando un Resultado Bruto de PEN 231.85MM con un margen del 69.5% (PEN 211.33MM con un margen de 77.6% a dic-22). Se observa un incremento de Provisiones, como parte de la estrategia adoptada para afrontar el escenario económico (Provisiones para CD por niveles de mora, reversiones, recuperaciones de créditos castigados y Provisiones Voluntarias) y en los Gastos Administrativos, el Resultado Neto se situó en PEN 12.28MM con un margen del 3.7% (PEN 21.49MM con un margen del 7.9% a dic-22). Los Gastos Administrativos representaron el 42.6% de los ingresos (47.9% a dic-22). El indicador ROAA se situó en 0.6% mientras que el indicador ROAE en 4.7%, si bien ambos indicadores son menores en comparación al periodo anterior, estos son superiores a lo mostrado por el sector de Cajas Municipales (ROAA de 0.4% y ROAE de 3.4%).
- **Reforzamiento de las Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, Gestión de Riesgos y Control Interno.** Estas actividades están constituidas por varios componentes como la Autoevaluación del Directorio que contribuye al mejoramiento del desempeño del Directorio, implementación de las observaciones realizadas por la entidad supervisora, monitoreo de su Plan Estratégico cada trimestre, es posible observar que en su mayoría, no se ha podido sobrepasar el 100% del cumplimiento acorde a los objetivos establecidos, identificando los puntos en alza y en baja, así como informes de Cumplimiento Normativo, SPLAFT, GIR, Control Interno, entre otros. Durante el periodo, la CMAC Ica ha actualizado los manuales de GIR, Riesgo de Crédito, Riesgo Operacional, Seguridad de la información, asimismo, se encuentra en etapa de adecuación e implementación del riesgo de modelo considerando los plazos establecidos por la SBS.
- El rating responde al comportamiento de la CMAC y está supeditada a la materialización de resultados positivos de las acciones estratégicas de la CMAC Ica. Por lo tanto, JCR LATAM estará en continua vigilancia en relación a los posibles impactos que afecten significativamente la liquidez, la calidad de activos, la solvencia, la rentabilidad, entre otros aspectos. En caso de concretarse dichos escenarios, JCR LATAM puede originar una revisión de la clasificación.

### Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Mantener o mejorar los indicadores de liquidez y solvencia.
- Consolidación del crecimiento de la cartera de créditos directos.
- Mejoras en los indicadores de morosidad, indicadores de rentabilidad.
- Mejora o estabilidad del sistema financiero y/o sector CMAC.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro significativo y/o sostenido de los indicadores de liquidez y solvencia.
- Reducción de los niveles de eficiencia que impacte negativamente en los resultados de la CMAC Ica.
- Decrecimiento sostenido de la cartera de créditos directos.
- Inestabilidad del sector.

### Limitaciones Encontradas

Ninguna.

### Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, temas de salud, así como, el impacto de la actual crisis internacional podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por CMAC Ica.

En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los clientes, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera adoptar CMAC Ica. El impacto total no puede evaluarse cualitativamente ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

### Hechos de importancia

- Enero-23: Se comunica la revocatoria del director titular representante de la Mayoría del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Ica, el Sr. Javier Oswaldo Fernandez Rumiche.
- Enero-2023: Mediante acta de entrega se deja constancia de la entrega de material (07 trajes de bombero) a la Compañía de Bomberos Salvadora Ica N°22.
- Enero-2023: Mediante 1ra Sesión extraordinaria, se designa al Mons. Edmundo Rufino Hernández Aparcana como Presidente del Directorio y a Julio César Ochoa Maldonado como Vicepresidente del Directorio por el periodo 24.01.2023 al 23.01.2024.
- Febrero-23: Se designa al Sr. Julio César Ochoa Maldonado como Director Titular representante de la Mayoría del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Ica.
- Febrero-23: Mediante hoja de coordinación elaborada por el Sugerente de Marketing, se solicita aprobación del presupuesto para la participación de la Caja en la Feria del libro, a celebrarse durante los meses de abril a mayo del 2023.
- Febrero-23: Mediante Acta de confirmación, implementación e inicio de operaciones, se acuerda la implementación de la Agencia Manchay.
- Abril-23: A través de la 2da Sesión extraordinaria, se aprueba la incorporación como Director de CMAC ICA S.A, representante de la mayoría del Concejo de la Municipalidad Provincial de Ica al Sr. Julio Cesar Ochoa Maldonado, también se ratifica su posición como Vicepresidente del Directorio, así como su lugar como Presidente del Comité de Gobierno Corporativo e Integrante del Comité de Auditoría.
- Mayo-23: Se comunica a través de un memorando, la autorización y lanzamiento del sub destino “Agua y Saneamiento” Mejor Hogar.
- Mayo-23: Mediante JGA se aprueba el aumento de capital por un valor de PEN 9.3 MM, a través de la capitalización de utilidades.
- Mayo-23: Se incorpora al Sr. Jorge Félix Posadas Benavides como Director Representante de la Minoría del Concejo Municipal de Ica, así como ratificar la conformación como integrante del Comité de Gobierno Corporativo e integrante del comité de Auditoría.
- Junio-23: Se pone en funcionamiento la aplicación Duna para el personal de negocios, la cual reemplazará al Credimovil.
- Junio-23: Se acuerda el inicio de operaciones de la Agencia Talavera.
- Julio-23: La SBS otorga el premio de “Entidad más colaboradora”.
- Julio-23: Se apertura la Oficina informativa Cotahuasi – Arequipa.
- Agosto-23: Se aprueba el nuevo crédito “Mujer emprendedora Pallaquera”.
- Agosto-23: La CMAC Ica mantiene su clasificación social con rating BB+.
- Agosto-23: Se aprueba el nuevo crédito “Crece Minero”.
- Setiembre-23: Se apertura la Oficina informativa Huarney – Ancash.
- Setiembre-23: El Sr. David Saldívar Sulca asume como Gerente Central de Operaciones y Finanzas.
- Setiembre-23: El Sr. Walter Leyva Ramírez asume como Gerente Central de Créditos.
- Octubre-23: Lanzamiento de “Firma digital” en apertura y desembolsos en la red de agencias.
- Noviembre-23: Lanzamiento de campañas de créditos automáticos “Rapicredito” y “Credi Ya”.
- Noviembre-23: Lanzamiento de campaña de recuperación de clientes “te queremos de vuelta”.
- Diciembre-23: Se apertura la Agencia Gregorio Albarracín – Tacna.
- Diciembre-23: Se incorpora la 2da Deuda Subordinada por un valor de PEN 19MM cuyo proveedor es Oikocredit International.

## Riesgo Macroeconómico

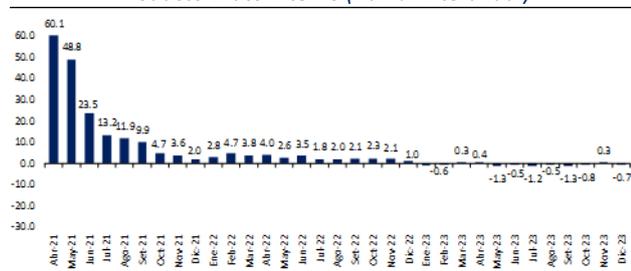
### Escenario Internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI) comunicó que el crecimiento económico global para el 2024 será de 3.1%, coincidiendo con el registrado en 2023, con un ligero crecimiento a 3.2% en 2025. Estas perspectivas se deben al crecimiento resiliente de las principales economías, retroceso más rápido de lo esperado de la inflación y la flexibilización de política fiscal de las economías avanzadas. Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se espera un crecimiento mundial de 2.7% en el 2024 y de 3.0% en el 2025. Para América Latina y el Caribe, el FMI proyecta un crecimiento de la actividad económica de 1.9% en 2024, 2.5% en 2025. A diferencia del BCRP que estima un aumento de 1.7% para el 2024 y de 2.4% para el 2025.

### Actividad Económica

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), a diciembre del 2023, la economía peruana registró una disminución de la producción nacional de -0.74% (vs. 1.00% a dic-22), debido a las anomalías climáticas derivadas del Fenómeno El Niño costero, las consecuencias políticas, sociales y económicas de las protestas contra el Gobierno, que afectó las expectativas de los inversionistas y la confianza del consumidor. Los sectores que tuvieron mayor influencia positiva en el crecimiento económico en diciembre del 2023 fueron Alojamiento y Restaurantes (+4.29%) Transporte (+3.98%), Minería e Hidrocarburos (+3.55%) y Administración Pública (+3.48%). Con influencia negativa sobre el crecimiento económico se encuentra la Pesca (-51.34%), Manufactura (-10.92%), Financiero y Seguros (-5.74%) y Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información (-4.22) con respecto a diciembre del 2022. El BCRP estima que el crecimiento económico peruano del 2024 alcance el 3.0%, con un aumento esperado de 3.5 pp. respecto a lo registrado en 2023 (vs. -0.5 a 2023) y para el 2025 se mantenga en 3.0%, en base a que el consumo privado acelere su crecimiento y que la inversión privada se recupere.

*Producto Bruto Interno (Var. % interanual)*



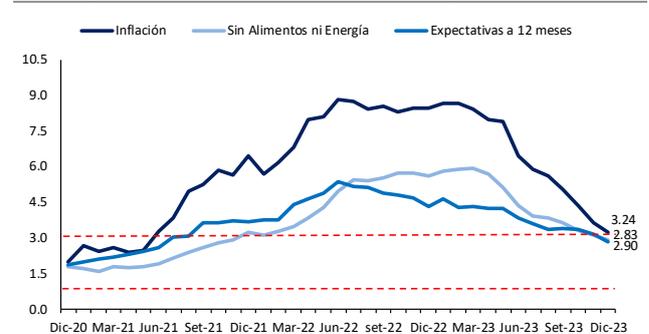
Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

### Inflación

A diciembre del 2023, la inflación interanual ascendió a 3.24% y se ubicó fuera del rango meta establecido por el BCRP (entre 1% y 3%) por trigésimo primer mes consecutivo. No obstante, la inflación sin alimentos y

energía fue 2.90% con expectativas a 12 meses de 2.83%. El BCRP espera que la inflación interanual converja al rango meta en el primer trimestre del 2024 con los supuestos que los efectos temporales sobre la inflación se disipen, las expectativas de inflación continúen en el rango meta y las condiciones financieras se mantengan ligeramente restrictivas.

*Inflación anual acumulada entre 2020 y dic-23 (en %)*



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

### Mercados Financieros

El BCRP establece la tasa de interés de referencia a 6.75% a diciembre del 2023 (vs. 7.50% dic-22). Esta dinámica bajista se debe a la reducción de la tasa de inflación a pesar de que se situó por encima del rango meta de inflación del BCRP, la reducción de choques de oferta y atenuación del efecto de los precios internacionales. De la misma forma que la disminución de tasa mencionado, la tasa de interés de los Certificados de Depósito del BCRP de 1 a 3 meses ha seguido el comportamiento negativo y alcanzó el 6.40% a diciembre del 2023 (vs. 7.10% a dic-22). Con respecto al rendimiento del bono del Gobierno peruano en PEN a 10 años, se ha contraído, registrando 6.90% a diciembre del 2023 (vs. 7.90% dic-22), con oscilación hasta 8.00% en los 12 meses previos. Cabe mencionar que este rendimiento tuvo una dinámica decreciente durante el año 2023.

### Riesgo Político

Entre el 2018 y el 2023, el Perú ha tenido 6 presidentes en un contexto de constante desorden político. A diciembre del 2023, el Perú tiene un gobierno de transición, liderado por la primera vicepresidenta, después del fallido autogolpe del expresidente Castillo. Este gobierno ha atravesado numerosas protestas sociales por la inconformidad y desaprobación de la presidenta y el Congreso. Una de las consecuencias fueron los enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas del orden con decenas de muertos y heridos. Otra consecuencia es el deterioro de las expectativas empresariales y la inversión privada. Se menciona que la desaprobación de la presidenta fue 84.0% y del Congreso fue 91.0% en diciembre del 2023, según encuesta IEP.

### Riesgo de la Industria

Al cierre del periodo 2023, el Sistema Financiero estuvo conformado principalmente por 51 empresas: 17 de Banca

Múltiple, 9 Empresas Financieras, 12 Cajas municipales, 5 Cajas Rurales, 6 Empresas de Crédito y 2 Bancos Estatales. La Banca Múltiple concentra la mayor participación de los Créditos Directos con 84.3% de participación del total de PEN 350,865 MM del Sistema Financiero, seguido de las Cajas Municipales con el 8.7% por un valor de PEN 1,399 MM. Las empresas de Operaciones Múltiples registraron, a cierre del 2023, una reducción en el nivel de colocación en 0.8%, manifestado principalmente en menores Colocaciones en el Sector CRAC y Empresas de Créditos. Respecto a los niveles de Captaciones, las empresas de Operaciones Múltiples registran un aumento del 3.4% respecto al periodo anterior, dicho crecimiento se vio limitado por la reducción en las captaciones en el Sector CRAC (-33.9%), considerando el aumento en las tasas pasivas durante el periodo bajo análisis.

#### Estructura del Sistema Financiero en dic-23

Dic-23	N° Empresas	Créditos		Depósitos		Deudores	
		Monto (PEN MM)	%	Monto (PEN MM)	%	Número	%
Banca Múltiple	17	350,865	84.3	335,251	80.5	4.64	43.9
Empresas Financieras	9	14,785	3.6	8,565	2.1	2.41	22.8
Cajas Municipales	12	36,056	8.7	30,816	7.4	2.38	22.5
Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC)	5	1,399	0.3	1,166	0.3	0.39	3.7
Empresas de Créditos	6	2,782	0.7	-	-	0.15	1.4
Banco de la Nación	1	9,450	2.3	40,737	9.8	0.59	5.6
Banco Agropecuario (Agrobanco)	1	840	0.2	-	-	0.03	0.3
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>416,178</b>	<b>100</b>	<b>416,536</b>	<b>100</b>	<b>7.99</b>	<b>100.0</b>

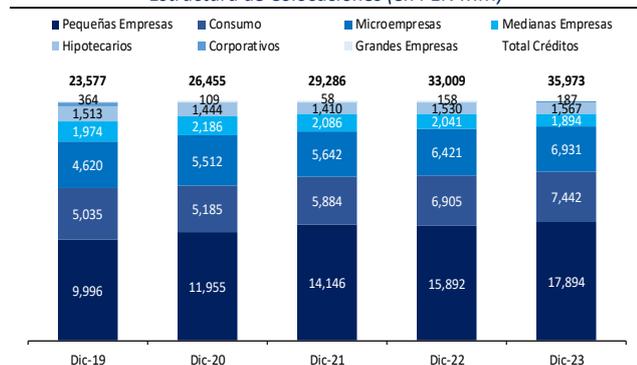
Fuente: SBS - Evolución del Sistema Financiero a dic-23

Elaboración: JCR LATAM

### Posición Competitiva

Durante los últimos periodos, las Colocaciones del Sector de Cajas Municipales han mostrado una dinámica positiva. Si bien los efectos de la pandemia por el Covid-19, y el entorno económico actual, han generado una mayor competencia entre dichas empresas (llevando a replantear sus modelos de negocio), se debe considerar las variaciones de las tasas de interés como consecuencia de las políticas monetarias aplicadas durante los últimos años. Históricamente, la mayor concentración se da para las Pequeñas Empresas, Microempresas y Consumo, considerando que las 2 primeras componen el sector MYPE. Al cierre del periodo, los Créditos a las Pequeñas concentraron el 49.7%, las Microempresas el 19.3% y Consumo el 20.7%.

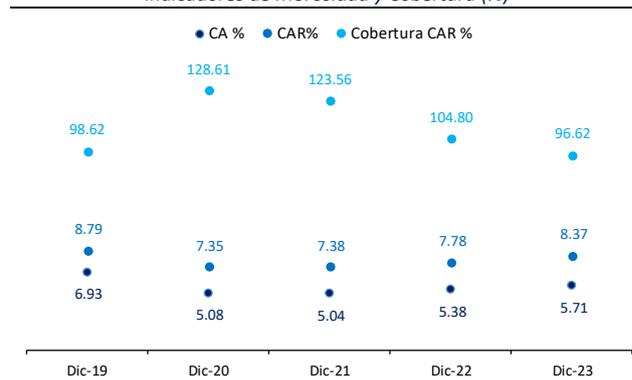
#### Estructura de Colocaciones (en PEN MM)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A lo largo del periodo 2023, debido tanto a factores políticos, económicos como climatológicos, se pudo observar un aumento en los niveles de morosidad manifestada en la capacidad de pago de créditos, lo que lleva a la mayoría de entidades financieras a aplicar castigos a créditos y en todo caso a una transferencia de cartera atrasada, lo que conlleva a variaciones en los niveles de Provisiones para créditos, así como variaciones en los niveles de Provisiones Voluntarias. Considerando que la Cartera de Alto Riesgo abarca Cartera Atrasada y créditos reestructurados y refinanciados, se observa que la CAR de las Cajas Municipales ha mostrado un crecimiento sostenido desde fines del periodo 2020. Por otra parte, los niveles de cobertura de la CAR no llegaron a sobrepasar el 100%, mostrando una tendencia decreciente manifestada desde fines del periodo 2020, teniendo en cuenta la variación en la Provisiones, se manifiesta que la Cobertura CAR de la CMAC ICA se situó en 131.8%. Respecto a los Créditos reprogramados por decretoria de estado de emergencia, muestran un descenso durante los últimos periodos (dic-22 y dic-23).

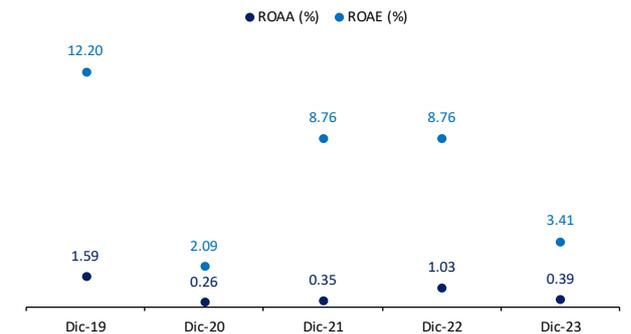
#### Indicadores de Morosidad y Cobertura (%)



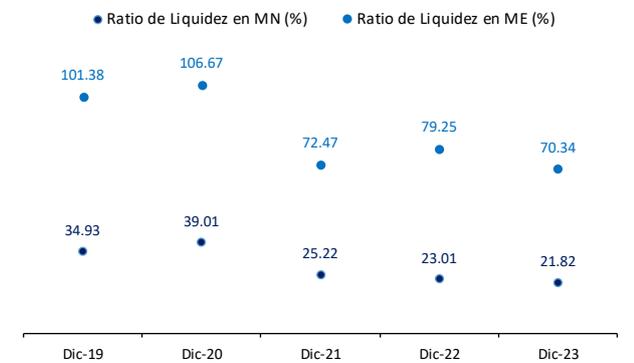
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Es preciso señalar que, a partir de enero 2023, entraron en vigor las modificaciones a la Ley General con el fin de adecuar la composición del patrimonio efectivo al estándar Basilea III y establecer requerimientos mínimos para el capital ordinario y de patrimonio efectivo de nivel 1 (Decreto Legislativo N° 1531). En enero 2024, mediante Resolución SBS N° 274-2024, se modificaron los cronogramas de adecuación establecidos inicialmente, debido a los retos que enfrenta el sistema financiero por la situación económica del país y evento climatológicos. El Ratio de Capital Global (RCG) del Sector de Cajas Municipales ha mostrado un comportamiento superior al límite establecido por la SBS (9.0%); sin embargo durante los últimos periodos se observa una reducción continua en el RCG. Al cierre del periodo CMAC Cusco S.A., CMAC Arequipa S.A. y CMAC Huancayo S.A. amplían sus líneas de financiamiento con participación en el mercado de capitales peruano a través de emisión de instrumentos tanto de corto como de largo plazo.

**Indicadores de Solvencia (en %)**

*Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM*
**Indicadores de Rentabilidad (en %)**

*Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM*

Las empresas pertenecientes al Sector Cajas Municipales lograron obtener indicadores de liquidez tanto en Moneda Nacional como Moneda Extranjera superiores a los mínimos regulatoriamente requerido (8% en MN y 20% en ME). Dichas empresas cuentan con activos líquidos suficientes para hacer frente a salidas netas de efectivo en un escenario de estrés de liquidez a 30 días. Se debe considerar la tendencia decreciente de los ratios a partir de fines del periodo 2020 como consecuencia directa de la pandemia COVID-19, los periodos de recuperación económica 2021, 2022 y el periodo 2023, el cual fue un periodo de retroceso económico (proceso inflacionario), inestabilidad política y efectos climatológicos. El sector obtuvo un ratio de liquidez en MN del 21.8% y en ME de 70.3%.

**Indicadores de Liquidez (en %)**

*Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM*

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, la mayor competencia en el sector microfinancieras (aumento en colocaciones) y las variaciones en la tasas de interés, se evidencia una caída de las utilidades de las Cajas Municipales, que ha impactado negativamente en sus márgenes de rentabilidad. Si bien el sector de Cajas Municipales obtuvo un resultado positivo al cierre del periodo 2023, los indicadores de rentabilidad fueron menores a los del periodo anterior, con un ROAA de 0.4% ROAE de 3.4%.

## Riesgo de la Empresa

### Perfil

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica (en adelante, CMAC Ica) es una empresa municipal con personería jurídica de derecho privado que cuenta con autonomía administrativa, económica y financiera. La CMAC Ica es regulada por el Banco Central de Reserva del Perú, supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP y la Contraloría General de la República. Su funcionamiento fue autorizado mediante Resolución SBS N° 593-89 del 18 de octubre de 1989, iniciando sus operaciones el 21 de octubre de 1989. Las operaciones que realiza la CMAC Ica comprenden el otorgamiento de créditos, principalmente a las Micro y Pequeñas Empresas; asimismo, fomenta e incentiva una cultura de ahorro mediante la captación de recursos del público. Al cierre del periodo, la CMAC Ica cuenta con 52 agencias en nueve regiones (Ica, Lima, Ayacucho, Arequipa, Apurímac, Huancavelica, Cusco, Moquegua y Tacna).

### Órganos de Gobierno

Los Órganos de Gobierno y de Administración de la CMAC Ica son: i) La Junta General de Accionistas, ii) El Directorio y iii) La Gerencia Mancomunada. El objetivo fundamental de los Órganos de Gobierno es la máxima generación de valor y la sostenibilidad de la Caja. En ese sentido, se debe llevar a cabo con la debida protección de los derechos del accionista, la equidad corporativa, la total transparencia informativa, la autonomía respecto de intereses exógenos, la plena responsabilidad de los miembros de cada uno de los órganos que integran la Caja y el cumplimiento cabal del objeto social.

### Capital Social y Estructura Accionaria

En base a la adecuación de la ley N° 30607, ley que modifica y fortalece el funcionamiento de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, autorizado mediante resolución N°0496-2022. En ese contexto, se aprobó la modalidad de aumento de capital social mediante capitalizaciones de utilidades con el objetivo de fortalecer el patrimonio. Durante los últimos periodos y, a través de la Junta General de Accionistas (JGA) se dictan los lineamiento para aplicar estas medidas. Durante el primer

semestre del periodo se observó el aumento de capital por un valor de PEN 9.3 MM, a través de la capitalización del 50% de utilidades del periodo 2022 así como la capitalización en partes reales de libre disposición del periodo 2022. En el segundo semestre, se registra nuevamente un aumento en el Capital Social, capitalizando el 100% de las utilidades del periodo anterior. Al cierre del periodo, el capital social de la CMAC Ica ascendió a la suma de PEN 190.82MM representado por 190,817,119 acciones nominativas de PEN 1,00 cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas. La estructura accionarial de la CMAC Ica está compuesta de la siguiente manera: tanto la Municipalidad Provincial de Ica como la de Chincha cuentan con acciones comunes mientras que el Fondo de Cajas Municipales cuenta con acciones preferentes.

#### Capital Social y Estructura Accionaria

Accionistas	Dic-23 (S/)	Participación (%)	Clase de Acciones
Municipalidad Provincial de Ica	178,681,571	93.64%	Acciones Comunes
Fondo de Cajas Municipales	10,203,623	5.35%	Acciones Preferentes
Municipalidad Provincial de Chincha	1,931,925	1.01%	Acciones Comunes
<b>Total</b>	<b>190,817,119</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

#### El Directorio

De acuerdo al Estatuto Social de la CMAC Ica, adecuado a la Ley N° 30607, el Directorio es el órgano colegiado de dirección que ejerce la representación institucional de la Caja. Así mismo, es responsable de formular y aprobar los lineamientos de política general que encaucen la marcha de la CMAC Ica, así como supervisar su ejecución. A dic-23, el directorio está compuesto por un total de siete miembros: i) Dos representantes de la mayoría del Concejo Municipal de Ica, ii) Un representante de la minoría del Concejo Municipal de Ica y cuatro Directores independientes, según detalle: iii) Un representante de COFIDE, iv) Un representante de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ica, v) Un representante del Clero y vi) Un representante de los pequeños comerciantes y productores del ámbito territorial en el que opera la CMAC Ica. Cabe mencionar que, de acuerdo con lo establecido en las normas de Gestión Integral de Riesgos y Gobierno Corporativo, los miembros del directorio participan en los siguientes comités especializados: comité de auditoría, comité de riesgos, comité de gobierno corporativo y comité de remuneraciones.

#### La Gerencia Mancomunada

La Gerencia Mancomunada se constituye en la única unidad responsable ejecutiva de la marcha económica, administrativa y financiera de la Caja, y tiene encomendada la representación legal de la misma. Asimismo, la Gerencia tiene la responsabilidad de planear y coordinar las actividades administrativas, operativas, financieras y crediticias de la Caja, así como de resolver los asuntos que le sean delegados por el Directorio.

La Gerencia Mancomunada está conformado por tres miembros, designados por el Directorio, que actúan en forma mancomunada y asumen responsabilidad de

manera conjunta. A cierre del periodo, la Gerencia Central de Créditos está debidamente representada por el señor Walter Leyva Ramírez, la Gerencia Central de Administración está presidida por la señora Rosa María Higa Yshii, en tanto, la Gerencia Central de Operaciones y Finanzas está presidida por el señor David Saldívar Sullca.

#### Estrategias del Negocio

De acuerdo con el Plan Estratégico Institucional 2023-2025, la filosofía institucional de la CMAC Ica es ser una institución financiera sostenible, reconocida como el principal socio de sus clientes en la excelencia de sus servicios (Visión). La CMAC Ica tiene como misión impulsar el desarrollo de los emprendedores brindando soluciones financieras integrales con calidad en el servicio. Sus principios y valores institucionales son: integridad, vocación de servicio, desarrollo humano, eficiencia y actitud innovadora. El objetivo principal de la estrategia 2023-2025 de la CMAC Ica se enfoca en crecer de manera sostenible con adecuada percepción social, para ello se sustenta en tres ejes o palancas estratégicas: i) Crecer de forma rentable, ii) Operar de forma más eficiente, iii) Fortalecer el patrimonio y mejorar el costo de Fondeo. Se establecen 16 objetivos estratégicos divididos en: i) Financiero, ii) Comercial, iii) Procesos y iv) Capacidades.

#### Posición relativa de la CMAC Ica respecto al sistema CMAC

De acuerdo con la información disponible SBS al cierre del periodo 2023, el sistema de Caja Municipales se encuentra conformado por 12 instituciones, la CMAC Ica se ubicó en el séptimo lugar del ranking con una participación de 4.8% en los créditos otorgados. Con respecto a los depósitos, la CMAC Ica también ocupó el séptimo lugar con una participación de 5.1%.

#### Participación (%) CMAC Ica en sistema CMAC

Cuentas	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Créditos Directos	4.7	4.8	4.9	4.8	<b>4.8</b>
Depósitos Totales	4.6	4.5	4.9	5.3	<b>5.1</b>

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

#### Límites Globales e Individuales

Durante los últimos periodos, los límites globales e individuales aplicables a la CMAC Ica se han mantenido dentro de los límites legales. Según el reporte N° 13 referente al control de límites globales e individuales aplicables a las empresas del sector financiero, al cierre del periodo, los límites operativos tanto globales como individuales se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la SBS.

#### Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

##### Compromiso con el Gobierno Corporativo

La CMAC Ica conoce y aplica los estándares previstos en la Resolución SBS N° 272-2017 "Reglamento de Gobierno Corporativo y de la Gestión Integral de Riesgos" y modificatorias, así como sus responsabilidades. Asimismo, cumple con los principios y lineamiento establecidos en

materia de gobierno corporativo y tiene un Código de Conducta de Ética que aplica a directores, gerentes, funcionarios y trabajadores de la empresa, independientemente de su régimen laboral o relación contractual. CMAC Ica cuenta con documentación referente a la reglamentación de los diversos comités como, por ejemplo: comité de gerencia, riesgos, auditoría, protección de datos personales, TI, SIC entre otros, las cuales son actualizados cada cierto periodo. Adicionalmente, como buena práctica de Buen Gobierno Corporativo, la CMAC Ica tiene implementado el componente de Reglamento del Directorio cuyo objetivo es establecer lineamientos generales y el marco normativo interno y de acción que regule el funcionamiento del Directorio de la Caja Ica.

Al cierre del periodo 2023, el Directorio viene cumpliendo con los estándares y buenas prácticas de gobierno corporativo y gestión integral de riesgos exigidos por la SBS en su regulación vigente. Asimismo, se ha actualizado el reglamento de JGA, el reglamento del Directorio, comité de Gerencia, comités de recuperaciones; se declara obsoleto el reglamento del comité de protección de datos personales.

#### Estructura de Propiedad

La CMAC Ica al ser una empresa supervisada y regulada, su estructura y composición accionaria está plenamente identificada y ésta se revela al mercado mediante la entrega de información a la Superintendencia de Banco y Seguros. En relación con la estructura, el capital social está representado por acciones comunes y acciones preferentes, pudiendo emitirse acciones de diferentes clases. Las acciones están íntegramente suscritas y pagadas por los accionistas. Por su parte, la composición societaria se distribuye por tres accionistas, de los cuales un accionista posee una participación de 93.64%. Se hace mención del aumento del capital durante el periodo, el cual ha sido integrado al capital inscrito.

#### Correspondencia con los Accionistas y Grupos de Interés

La CMAC Ica no posee un Reglamento de la Junta General de Accionistas; no obstante, ésta se rige por lo normado en el Estatuto de la empresa. En ese sentido, la CMAC Ica reconoce en su actuación un trato igualitario hacia los accionistas de la misma clase y que mantienen las mismas condiciones, promueve la existencia de dos clases de acciones (acciones comunes y acciones preferentes), pudiendo emitirse acciones de diferentes clases, políticas de información y comunicación a los accionistas; entre otros derechos. En cuanto a los grupos de interés, la información corporativa y financiera es divulgada a través de la página web de la Caja y de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS).

#### Directorio y Gerencia General

La CMAC Ica cuenta con un Reglamento de Directorio que tiene como objetivo establecer los lineamientos generales

y el marco normativo interno y de acción que regule el funcionamiento del Directorio de la Empresa. El reglamento es de aplicación directa para los miembros del Directorio y demás funcionarios de la CMAC Ica en cuanto sea aplicable. Las atribuciones y funciones del Directorio están contempladas en el Estatuto y en el Reglamento de Organización y Funciones. En cuanto a la Gerencia, la Gerencia Mancomunada es un órgano de dirección y es la máxima instancia administrativa y ejecutiva de la empresa, su objetivo y responsabilidad principal es cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la Junta General de Accionistas y del Directorio, conforme a las atribuciones conferidas para realizar una eficiente gestión económica, financiera y administrativa dentro del marco de las políticas, reglamentos y normas vigentes. Está conformada por los representantes de las tres gerencias de línea (gerente central de créditos, gerente central de administración y gerente central de operaciones y finanzas), debiendo actuar de manera mancomunada adoptando acuerdos y decisiones de manera colegiada, en favor de la empresa.

#### Gestión de Riesgos

La CMAC Ica cuenta con una gestión de riesgos consistente con la naturaleza, tamaño y complejidad de sus operaciones y servicios. El Directorio comprende la naturaleza y el nivel de riesgos asumidos por la CMAC Ica. Asimismo, el Directorio ha requerido a la gerencia que las políticas, procesos y controles ejecutados, incluyendo una adecuada gestión de riesgos, sean consistentes con la estrategia de la empresa, así como los niveles de apetito y límites de riesgos. La gestión de riesgos aplicada en la CMAC Ica es compatible con las mejores prácticas internacionales (COSO, ISO 31000:2018). En ese sentido, es una parte integral en la gestión y toma de decisiones, la cual se integra a la estructura, operaciones, estrategia y procesos. Durante el periodo bajo análisis, se han actualizado el Manual de Gestión de Riesgo de Crédito, el Manual de Procedimientos de Gestión de Riesgo Operacional, el Manual de Gestión Integral de Riesgos, Manual de Procedimiento de Seguridad, Reglamento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad. En lo que va del periodo 2024 se ha actualizado el Manual de Procedimientos de Gestión de Riesgo de Liquidez.

#### Control Interno

La CMAC Ica posee un Reglamento del Comité de Control Interno, que tiene como objetivo establecer los lineamientos generales y las normas que regulan su funcionamiento. Las disposiciones contenidas en el reglamento son de aplicación obligatoria por todos los miembros del Comité; además, tiene sustento legal en el Estatuto y políticas de la empresa. El Comité de Control Interno es el órgano responsable de velar por una eficiente implementación del Sistema de Control Interno en la CMAC Ica, así como su eficaz cumplimiento a través de la

mejora continua, éste le reporta directamente a la Gerencia Mancomunada.

#### Transparencia Financiera y Revelación de Información

De acuerdo con la regulación, la CMAC Ica está obligada a entregar información financiera con frecuencia mensual y anual. A la fecha, se cumple con los estándares de información, respecto a la calidad y contenido de la información pública (fundamentalmente financiera). En la página web de la empresa hay información relacionada con las operaciones activas y pasivas, tasas de interés (tarifario), modelos de contratos con el cliente, así como, un sistema de atención de requerimientos y reclamos.

#### Información Institucional

La CMAC Ica es una empresa financiera de derecho público que goza de autonomía económica, financiera y administrativa. Así mismo, desarrolla sus actividades basándose en sus principios: Democratización y descentralización del crédito, así como fomentar e incentivar una cultura de ahorro. Igualmente está autorizada a ofrecer el servicio de créditos pignoratícios y desarrollar otros servicios financieros. La CMAC Ica se rige por la ley N° 26702: “Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros”. Además, es supervisada por Contraloría General de la República, Superintendencia de Banca y Seguros, Federación de Cajas Municipales. Adicionalmente, es miembro del Fondo de Seguros y Depósitos y es regulada por el Banco Central de Reserva del Perú.

Por lo mencionado, **JCR LATAM** considera que la CMAC Ica tiene un nivel de cumplimiento “Meritorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local y estándares internacionales.

#### Sistema de Control Interno

##### Ambiente de Control

El Directorio y la Gerencia Mancomunada, al igual que las diferentes áreas a través de sus funcionarios, muestran una tendencia a mejorar el ambiente de control al interior de la empresa. Para ello, la Gerencia dispone y promueve la actualización permanente de su normativa interna, la cual debe ser alineada a los cambios de la normativa externa, para su aprobación y difusión por los niveles correspondientes. Adicionalmente, la empresa cuenta con un software informático, que le permite realizar las operaciones generadas por su actividad. Cabe señalar que, el ambiente de control no es invulnerable dado que pueden presentarse excepcionalmente la transgresión de principios éticos.

##### Evaluación de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

La CMAC Ica por la naturaleza de sus operaciones y servicios está expuesta a diferentes riesgos (crédito, operacional, mercado, liquidez y otros), éstos son gestionados apropiadamente para mitigarlos, reduciendo

su severidad y probabilidad de ocurrencia. La Gestión Integral de Riesgos es un proceso, efectuado por el Directorio, la Gerencia y el personal aplicado en toda la empresa. La CMAC Ica cuenta con un Manual de Procedimientos de Gestión Integral de Riesgos que tiene como objetivo establecer el contexto, identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar los riesgos asociados con una actividad, función o proceso de una forma que permita a la CMAC Ica minimizar pérdidas y maximizar oportunidades. En ese sentido, la CMAC Ica ha identificado los principales riesgos a los que se enfrenta y afectan su desempeño, todo ello de acuerdo con la complejidad y tamaño de sus operaciones. Con respecto a la Actividad de Control, la CMAC Ica cuenta con un Manual de la Unidad de Auditoría Interna que tiene como objetivo establecer normas y procedimientos a cumplir, con la finalidad de que la elaboración, presentación e implementación del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna y sus respectivos informes se realicen observando los criterios requeridos para su ejercicio de acuerdo con los estándares internacionales y mejores prácticas de la Auditoría Interna.

Por su parte, según el informe de avance por el Sistema de Reporte de Auditoría, se reportan 52 actividades programadas para el periodo 2023. Al III cuatrimestre del 2023, 23 actividades programadas están terminadas (3 con categoría adecuado, 18 necesitan mejora y 02 no aplica clasificación). Asimismo, se reportan 5 actividades no programadas, 04 necesitan mejora y 01 adecuado. Respecto al avance de las actividades programadas al Plan Anual de Trabajo correspondiente al IV trimestre del 2023, se indica la programación de 207 actividades, habiéndose ejecutado el 99.57%. En relación al total de actividades programadas para el año 2023, se tiene un avance del 99.88%. Según el informe de seguimiento al Plan Estratégico Institucional 2023-2025, al IV trimestre del 2023 muestra un nivel de cumplimiento del 90.0%.

##### Información y Comunicación

El resultado y avance del Plan Anual de Auditoría Interna, así como los hallazgos relevantes, son reportados directamente al Comité de Auditoría, y estos son tratados en el Directorio. La CMAC Ica cuenta con canales internos claros de comunicación para los órganos de gobierno y demás grupos de interés. La SBS mediante Oficio N° 71672-2023-SBS de fecha 22.12.2023, alcanza el seguimiento de las observaciones de inspección del año 2022 (informe N° 006-2022-DMSA), señala que de las once (11) observaciones, dos (02) fueron evaluadas, encontrándose cerradas. Asimismo, en lo que va del periodo 2024, se ha recibido oficios analizando el seguimiento de observaciones de los informes de los años 2021 y 2022, indicando que, de 13 recomendaciones evaluadas, 06 fueron cerradas.

En síntesis, **JCR LATAM** considera que la CMAC Ica cuenta con buenos estándares de control que le permiten mitigar eficaz y eficientemente los riesgos de la actividad.

## Gestión Integral de Riesgos

### Riesgo Crediticio

#### Calidad de la Cartera

La Cartera de Alto Riesgo (CAR) ascendió a PEN 116.81MM (PEN 126.87MM a dic-22), lo cual representa el 6.8% del total de la cartera de Créditos Directos mostrando una reducción en el nivel de morosidad respecto al periodo anterior (7.9% a dic-22) siendo inferior a lo registrado por el Sistema de Cajas Municipales (8.4%); debido principalmente al descenso de los Créditos Vencidos (-18.1%) y reestructurados como refinanciados (-17.2%) compensado por el incremento en Cobranza Judicial (+16.2%). En tanto, la Cartera Pesada (CP) se situó en PEN 170.37MM (PEN 171.03MM a dic-22) representando el 9.9% del total de créditos directos y contingentes (10.7% a dic-22), siendo mayor a lo registrado por el Sistema CM (9.2%); sustentando por el incremento de la categoría Deficiente (+57.7%), la categoría en Pérdida (+8.2%) y la reducción de la Categoría Dudoso (-41.3%).

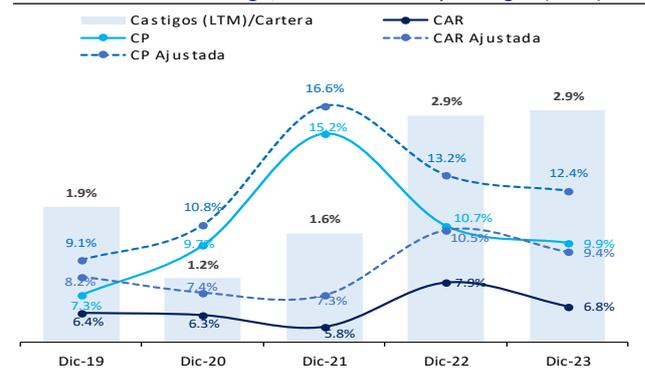
Según la clasificación regulatoria, la Cartera Pesada se sitúa en PEN 170.48MM, representando el 9.87% del total de la cartera. Asimismo, mediante resolución SBS N° 3922-2021, se determina una clasificación regulatoria equivalente, la cual es aplicada a los reprogramados por Covid-19, situando a la Cartera Pesada con un valor de PEN 171.18MM, lo cual representa el 9.91% de la cartera. Considerando que los Programas de Gobierno cuentan con una porción cubierta con garantías del Estado y la porción cubierta de programas de gobierno bajo la normativa vigente reciben una tasa de provisión (0% y 0.7%), al excluir los saldos cubiertos con garantías del estado (PEN 19.04MM) y tomando la clasificación regulatoria equivalente (PEN 171.18MM), la Cartera Pesada ascendería a PEN 152.14MM (Deficiente con PEN 27.42MM, Dudoso con PEN 29.87MM y Pérdida con PEN 94.85MM), representando el 9.52% de la cartera (PEN 1,598.36MM).

Asimismo, al incorporar los Castigos LTM, la CAR ajustada se ubicó en 9.4% (10.5% a dic-22) mientras que la CP ajustada se situó en 12.4% (13.2% a dic-22). Los castigos totalizaron PEN 50.76MM (PEN 46.12 MM a dic-22) y representaron el 2.9% de la cartera de créditos directos (2.9% a dic-22). Se observa que los mayores castigos corresponden a créditos a las Pequeñas Empresas por un importe de PEN 30.64MM seguido de los créditos de Consumo por PEN 10.85MM.

Los créditos reprogramados por la emergencia sanitaria ascendieron a PEN 36.49MM, cifra inferior en comparación a dic-22 (PEN 102.16MM), estos créditos representan el 2.1% del total de colocaciones brutas (6.4% a dic-22). La

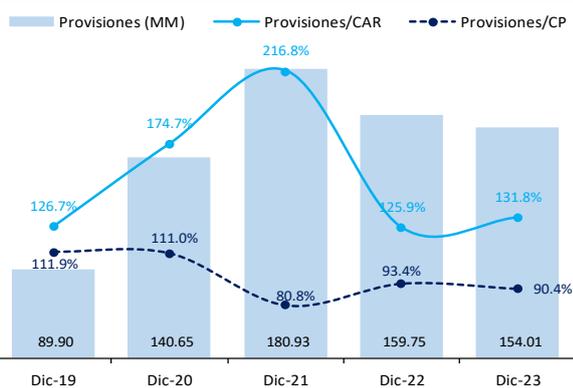
reprogramación individual constituye el 84.8% del total de créditos reprogramados (86.9% a dic-22), mostrando una tendencia decreciente. Si bien se observa una reducción de dichos créditos, debido a los conflictos sociales y fenómenos naturales, estos niveles de reprogramaciones aún constituyen un riesgo (en menor medida) de deterioro futuro de la cartera de créditos, dado que muestra una gran dependencia de las capacidades de pago y comportamiento de los deudores.

*Cartera de Alto Riesgo, Cartera Pesada y Castigos (en %)*



Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto al stock de Provisiones constituidas, estos mostraron una tendencia al alza muy marcada desde dic-18 a dic-21. Al cierre del periodo, las Provisiones ascendieron a PEN 154.01MM (PEN 159.75 MM a dic-22), conformadas en un 76.2% por Provisiones Específicas y un 23.8% por Provisiones Genéricas. Del total de Provisiones, el 53.4% están destinadas a Créditos a Pequeña Empresa y el 25.8% a Créditos de Consumo; las Provisiones Voluntarias ascendieron a PEN 23.00MM (PEN 34.00MM a dic-22). El indicador de cobertura de alto riesgo, se ubicó en 131.8% (125.9% en dic-22), debido al descenso de la CAR. Por su parte, el indicador de cobertura de la Cartera Pesada se situó en 90.4% (93.4% en dic-22) debido en parte a la disminución de la CP, acorde al anexo 5 planteado por el ente regulador. Tomando en consideración los análisis previos sobre la Cartera Pesada sin considerar los saldos cubiertos con garantías del gobierno y, mediante la clasificación regulatoria equivalente da como resultado una CP de PEN 152.14MM. Acorde al nivel de Provisiones, la cobertura de la cartera pesada sería del 101.2%, mediante lo cual la CP tendría una cobertura mayor al 100.0%.

**Provisiones (En PEN MM), Cobertura CAR y CP (En %)**


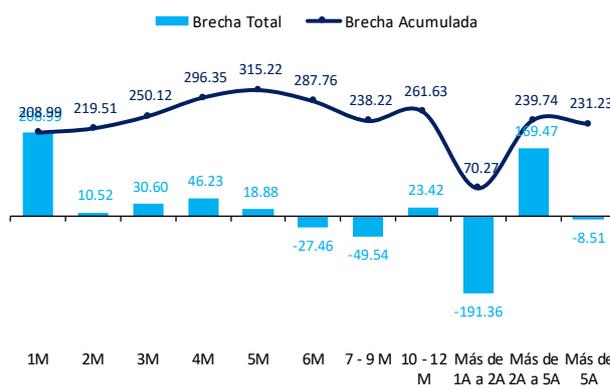
Fuente: SBS &amp; CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

Respecto al nivel de Créditos por tipo de garantías, los créditos sin garantías representan el 88.9% (PEN 1,536.47MM) del total de créditos, los créditos con garantías no preferidas el 6.5% (PEN 112.76MM) y los créditos garantías preferidas el 4.5% (PEN 78.09MM). Del total de las garantías preferidas, el 88.6% corresponden a garantías preferibles autoliquidables.

### Riesgo de Liquidez

#### Calce de Plazos

Al cierre del periodo, la CMAC Ica presentó descalces de liquidez en 04 tramos (6 meses, 7 a 9 meses, más de 1A a 2A y más de 5A), debido a las variaciones en los créditos de pequeñas, microempresas y consumo así como variaciones en el nivel de obligaciones (fondos y otras obligaciones); sin embargo, se observa la cobertura de liquidez al cerrar con una brecha total de PEN 231.23 MM, representando el 77.0% del Patrimonio Efectivo (cierre con PEN 279.58 MM, representando el 104.0% del Patrimonio Efectivo a dic-22). Es importante mencionar que, los activos que vencían en un mes tanto en moneda nacional como en moneda extranjera superaban a los pasivos que vencían en el mismo periodo de tiempo, lo que representó el 59.0% y 11.0% del patrimonio efectivo, respectivamente (56.0% y 6.0% a dic-22). De esta manera, la CMAC Ica cumple con los límites y alertas para los descalces acumulados contractuales o esperados de corto plazo (el límite para el descalce negativo generado en la banda del primer mes para soles y dólares es de 2.0% del patrimonio efectivo). La Caja Ica realiza la mayoría de sus operaciones en MN. Mediante los escenarios de estrés tanto en MN como en ME se obtienen resultados de cobertura.

**Liquidez por Plazo de Vencimiento (en PEN MM)**


Fuente: SBS &amp; CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

### Indicadores de Liquidez

El ratio de liquidez en Moneda Nacional (MN) de la CMAC Ica se ubicó en 27.0% (27.3% a dic-22), como resultado de un aumento tanto de los Activos Líquidos (+5.6%) como los Pasivos de Corto Plazo (+6.7%). Por su parte, el ratio de liquidez en Moneda Extranjera (ME) se situó en 107.7% (100.1% a dic-22), explicado principalmente por un descenso tanto de los Activos Líquidos (-15.8%) como de los Pasivos a Corto Plazo (-21.7%). Es preciso señalar que, ambos ratios se ubican por encima de los mínimos regulatoriamente requeridos (8.0% en MN y 20.0% en ME) así como los límites internos y alertas.

Asimismo, de acuerdo con las disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con Ratios De Cobertura de Liquidez (RCL) de 100% en MN y en ME. Al cierre del periodo, el RCL en MN se situó en 207.9% (153.2% a dic-22) y 546.5% en ME (301.6% a dic-22); esto asegura un adecuado nivel de activos líquidos de alta calidad que pueden ser fácilmente convertidos en efectivo para hacer frente a las necesidades de liquidez. Adicionalmente, el Ratio de Inversiones Líquidas (RIL) registró un promedio mensual de 26.6% en Moneda Nacional (28.2% a dic-22) y de 28.0% en Moneda Extranjera (14.8% a dic-22), el ratio de inversiones líquidas de la CMAC Ica se mantuvo por encima del límite regulatorio establecido para moneda nacional de 5.0%.

En cuanto a los niveles de concentración, los 10 y 20 principales depositantes representan el 4.25% y 5.44% del total de los depósitos, ubicándose por debajo de las señales internas de alerta, apetito y capacidad. Los Depósitos cubiertos por el FSD respecto al nivel total de depósitos alcanzan el 81%.

### Riesgo de Mercado

#### Tipo de Cambio y Tasa de Interés

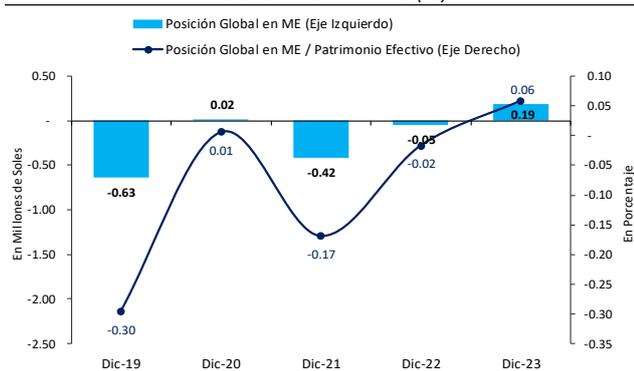
En cuanto a riesgo cambiario, la SBS estableció los siguientes límites para la posición global en moneda extranjera:

- Límite para la posición global de sobreventa: Menor igual al 10.0% del patrimonio efectivo.

- Límite para la posición global de sobrecompra: Menor igual al 10.0% del patrimonio efectivo (Según resolución SBS N° 1882-2020).

Al cierre del periodo, la CMAC Ica presentó una posición global (suma de la posición de cambio de balance y la posición neta en derivados) de sobrecompra por un importe de PEN 189.23K, equivalente a 0.06% del Patrimonio Efectivo (PE) situándose dentro del límite regulatorio (10.0%), mostrando resultados positivos que no eran observados desde fines del periodo 2020; así mismo, ha mostrado mejores resultados que el sistema CM (0.07%, posición de sobrecompra).

*Posición Global en ME (%)*



Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

De igual forma, de acuerdo a los límites regulatorios al riesgo de tasa de interés establecidos por la SBS:

- Límite regulatorio del indicador de ganancias en riesgo (GER): Menor al 5.0% del patrimonio efectivo.
- Límite regulatorio del indicador de valor patrimonial al riesgo (VPR): Menor o igual al 15% del patrimonio efectivo.

A dic-23, el indicador de ganancias en riesgo sobre patrimonio efectivo (GER) se ubicó en 1.3% (2.1% a dic-22), mientras que el indicador de valor patrimonial en riesgo sobre patrimonio efectivo (VPR) se situó en 3.8% (4.1% a dic-22) con el PE a nov-23. De esta manera, la CMAC Ica cumple con los límites regulatorios de ambos indicadores.

### Riesgo Operacional

Durante el primer semestre del 2023, entró en vigencia la versión N° 22 del Manual de Procedimientos de Gestión de Riesgo Operacional. Se registraron 04 eventos de interrupción de operaciones. Se presentaron informes que miden los riesgos de los proyectos relacionados a los servicios de pago, plataforma digital y biometría y firma electrónica en la contratación de productos. Respecto a cambios importantes en el Ambiente de Negocio, operativo e informático; se presentaron evaluaciones relacionados a proyectos realizados en el periodo. Acorde al informe de Gestión del Riesgo operacional, esta concluye que se viene realizando la gestión del riesgo operacional siguiendo los lineamientos y procedimientos

establecidos en su normatividad interna, concordantes con la normatividad emitida por la SBS. Por otro lado, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional según método del indicador básico fue de PEN 33.07MM (PEN 29.95MM a dic-22).

### Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

En cumplimiento de la Resolución SBS N° 2660-2015, la CMAC Ica cuenta con un Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de LAFT, el cual establece funciones y responsabilidades para todo el personal. Acorde al Informe de Evaluación del Sistema de Prevención y Gestión de los Riesgos LA/FT a dic-23, se determina que la Unidad de Riesgos de LAFT cumple adecuadamente con la gestión de cumplimiento, control de las agencias, se verificó la revisión del Manual de Prevención y Gestión de Riesgos de LA/FT, revisión del MOF y ROF de la Unidad de Riesgos de LA/FT, cumplimiento del personal respecto a los procedimientos y revisión de los controles internos implementados. La CMAC ICA cuenta con herramientas tecnológicas que le permiten la gestión del sistema de prevención y gestión de riesgo de LA/FT. Se detectaron 105 operaciones sin sustento que fueron reportadas a la UIF-Perú; asimismo, se detectaron 305 operaciones inusuales. Se menciona sobre clientes sensibles y/o considerados en lista especial que no cuentan con registro de información en régimen reforzado en el sistema informático. Personal de Negocios y Operaciones registran Calificación mayor a Normal.

### Riesgos de Modelo

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP publicó la Resolución N° 053-2023-SBS "Reglamento de gestión de riesgos de modelo". Considerando la resolución SBS N° 03421-2023, la cual amplía el plazo de adecuación hasta el 31 de marzo de 2024, para cumplir con las disposiciones contempladas en los Capítulos I y II del Título II del Reglamento aprobado en la anterior resolución. La CMAC Ica se encuentra en proceso de culminación con lo solicitado para garantizar su cumplimiento con los estándares y lineamientos establecidos por SBS. Asimismo, el Plan Anual de riesgos de 2024 contendrá las actividades relacionadas con el desarrollo, validación, implementación y seguimiento de modelos que se realizará en 2024. Cuenta con un inventario de modelos el cual le permite definir el tipo de modelo, productos, tipos de uso, variables (dependientes e independientes), indicadores de calidad, entre otros; así como otros puntos todavía sin realizar.

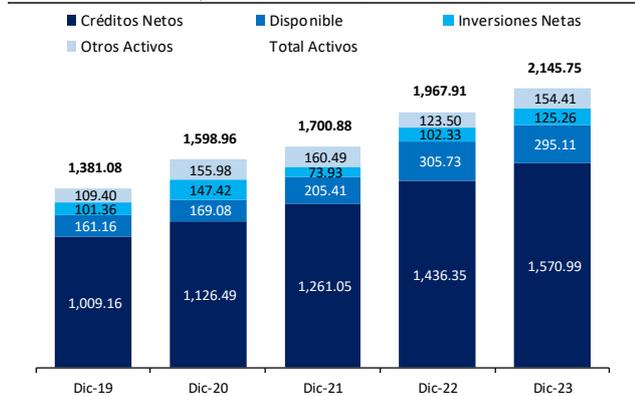
En concreto, **JCR LATAM** considera que la CMAC Ica contempla ampliamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una aceptable capacidad de afrontar fluctuaciones económicas.

## Análisis Financiero

### Activos: Evolución y Composición

Durante los últimos periodos, el nivel de Activos ha mostrado un comportamiento creciente. Al cierre del periodo 2023, los Activos ascendieron a PEN 2,145.75MM, lo que representó un incremento del 9.0% respecto al cierre de dic-22 (PEN 1,967.91MM), como resultado de un incremento en los niveles de colocaciones de Créditos Netos, incremento en los valores y títulos emitidos por el Banco Central y empresas del Sistema Financiero (Inversiones), compensado por la disminución del Disponible (encaje legal y depósitos en bancos y entidades del sistema financiero). En lo referente a la estructura de los Activos, la Cartera de Créditos Netos representó el 73.2% (73.0% a dic-22) del total de Activos, mientras que el Disponible e Inversiones Netas representaron 13.8% (15.5% a dic-22) y 5.8% (5.2% a dic-22) respectivamente.

#### Composición Activos (En PEN MM)



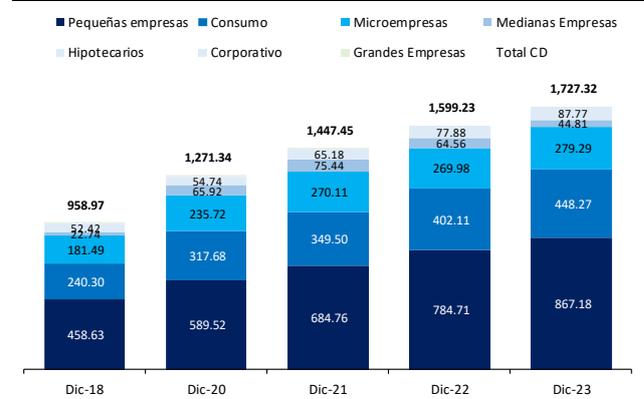
Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

### Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

Durante los últimos periodos, la Cartera de Créditos Directos ha mostrado una tendencia creciente. El objetivo principal de la CMAC Ica es otorgar créditos formales a pequeños y medianos microempresarios que no tienen acceso al crédito formal. A dic-23, la cartera de Créditos Directos ascendió a PEN 1,727.32MM, aumentando en 8.0% respecto al cierre de dic-22 (PEN 1,599.23 MM). Este crecimiento fue impulsado por una mayor cartera de créditos a Pequeñas Empresas (+PEN 82.47MM), créditos de Consumo (+PEN 46.16MM), compensando parcialmente por disminuciones de la cartera a medianas empresas (-PEN 19.74MM) y considerando que no se registra cartera de crédito corporativo ni a grandes empresas. En cuanto a la composición por tipo de crédito, está compuesta principalmente por créditos a Pequeñas Empresas (50.2%), Consumo (26.0%) y Microempresas (16.2%). Por su parte, el número de deudores se situó en 126,743, incrementándose en 7.2% respecto al periodo anterior (118,177 a dic-22). El mayor incremento se produjo en el número de deudores de Microempresa (+ 2.82K) y deudores de Pequeñas Empresas (+ 2.70K). Los niveles de concentración, medidos a través de los 10 y 20 deudores principales, se sitúan en 1.8% y 2.0% sobre el

nivel de colocaciones. Respecto al Patrimonio Efectivo, cuenta con una representación del 9.6% y 10.8% respectivamente.

#### Composición Cartera de Créditos (En PEN MM)



Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

Los créditos según situación, muestra que la cartera de Créditos Vigentes muestran mayor participación en la composición, considerando un aumento del 9.4% a nivel de montos (+PEN 138.15MM), debido a mayor flujo de desembolsos. Por su parte, tanto los Créditos Reestructurados y Refinanciados como los Créditos Vencidos mostraron retrocesos en comparación al periodo anterior; los Créditos en Cobranza judicial mostraron un incremento.

#### Créditos según Situación

Situación del Crédito	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Vigentes	93.6%	93.7%	94.2%	92.1%	<b>93.2%</b>
Reestructurados y Refinanciados	1.0%	2.0%	1.4%	2.2%	<b>1.7%</b>
Vencidos	2.4%	1.8%	2.3%	3.4%	<b>2.6%</b>
En Cobranza Judicial	3.1%	2.5%	2.1%	2.3%	<b>2.5%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

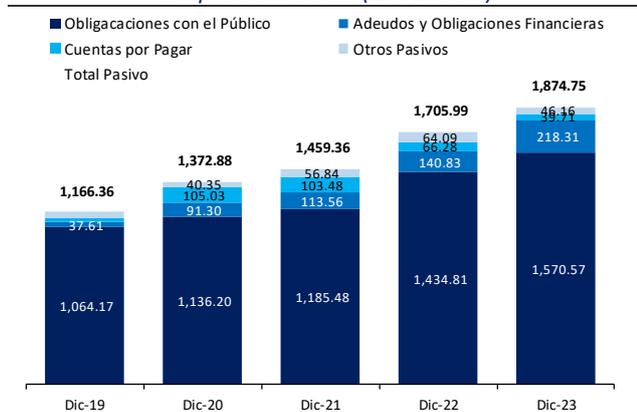
Respecto a la estructura de la cartera de Créditos Directos a nivel geográfico, el departamento de Ica concentra el 43.3% de la cartera de créditos directos, seguido por Lima con 19.9% y Ayacucho con 12.8%. Adicionalmente, en lo referente a la composición de la cartera de créditos por tipo de moneda, los créditos directos en moneda nacional representaron el 99.6% del total de la cartera de créditos directos, monto equivalente a PEN 1,720.26MM; mientras que los créditos directos en moneda extranjera representaron 0.4% por un valor de PEN 7.06MM.

### Pasivos: Evolución y Composición

Respecto a los Pasivos, estos han mostrado una dinámica creciente durante los últimos años. Al cierre del periodo los Pasivos se situaron en PEN 1,874.75MM, lo que significó un incremento del 9.9% respecto al periodo anterior (PEN 1,705.99MM a dic-22), debido principalmente por la reducción total de los Depósitos en el Sistema Financiero vencimiento de Depósitos a plazo), reducción de las cuentas por pagar (cancelaciones y honramientos de los créditos bajo el programa REACTIVA); compensado por el aumento de obligaciones con el público y aumentos en los

adeudos y obligaciones financieras. En lo referente a la estructura de los pasivos, las obligaciones con el público representaron el 83.8% (84.4% a dic-22) del total de pasivos, mientras que los adeudos y obligaciones, y cuentas por pagar representan el 11.6% (8.3% a dic-22) y 2.1% (3.9% a dic-22), respectivamente.

*Composición Pasivos (En PEN MM)*



Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

### Fondeo: Evolución y Composición

La CMAC Ica utiliza principalmente como instrumento de fondeo las Obligaciones con el Público, representando un 73.2% del total (72.9% a dic-22) con un importe de PEN 1,570.57MM (PEN 1.431.81MM a dic-22). Este aumento está orientado a la política de crecimiento de Captaciones debe estar a la par con el crecimiento de las Colocaciones. Se registra un incremento en los Depósitos de Ahorro (+PEN 10.13MM), Depósitos de Plazo (+PEN 85.46MM) y depósitos restringidos (+PEN 40.13MM). Como política implementada por la CMAC Ica se trata de mantener el coste de participación; este viene mostrando un comportamiento creciente, considerando como objetivos tanto de fidelización como de captación de clientes.

Por su parte, los Adeudos y Obligaciones ascendieron a PEN 218.31MM, lo que representa una fuente del 10.2% (7.2% a dic-22). Mantiene líneas de financiamiento con diversas instituciones nacional e internacional, mantiene saldo disponible con COFIDE por PEN 40.00MM y FAE AGRO por PEN 100.00MM; el saldo usado corresponde a Fondo Mi vivienda, FAE MYPE, PAE MYPE, FONDO CRECER, Impulso MYPERU y TRIODOS BANK. En diciembre del 2023 se incorpora la segunda deuda subordinada con OIKOCREDIT por un valor de PEN 19MM. Respecto al costo de fondeo, este ha visto un crecimiento en parte por las líneas de financiamiento, situándose en 6.1% (4.1% a dic-22).

El Patrimonio ascendió a PEN 271.01MM, representando el 12.6% de la fuente de fondeo (13.3% a dic-22). Este ligero aumento se va manifestado por el aumento del Capital Social (+25.40MM), aumento de reservas (+PEN 8.89 MM), entre otros. Durante el I semestre del 2023, se realizó la capitalización de utilidades, 50% de utilidades del

2022 y capitalización de parte de las utilidades reales de libre disposición del 2022.

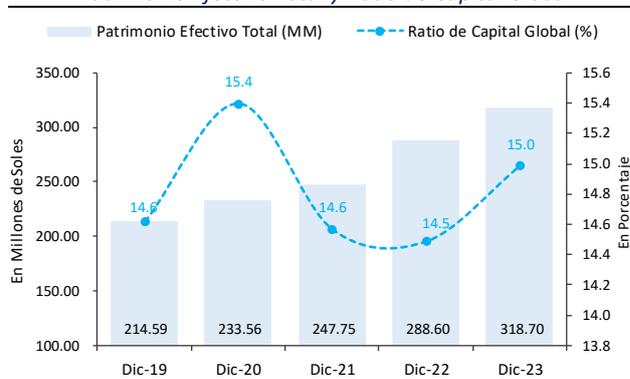
En referencia a la estructura de los depósitos a nivel geográfico, el departamento de Ica concentra el 53.4% del total de depósitos, seguido por Lima con 32.3% y Ayacucho con 6.8%. Adicionalmente, la composición de los depósitos por tipo de moneda se observó que, los depósitos en moneda nacional representaron el 95.6% del total de depósitos, monto equivalente a PEN 1,501.64MM, mientras que los depósitos en moneda extranjera representaron 4.4% y fueron equivalentes a PEN 68.93MM.

### Solvencia

A dic-23, el Ratio de Capital Global (RCG) se situó en 15.0%, (14.5% a dic-22), esto debido al incremento del Patrimonio Efectivo total y al incremento de los Activos Ponderados por Riesgo (APR), ubicándose por encima del sector CMAC (14.0% a nov-23) y por encima del requerimiento mínimo exigido por la SBS, siendo del 9.0% hasta febrero del 2024. Por su parte, el Patrimonio Efectivo total ascendió a PEN 318.70MM, aumentando en 10.7% respecto a lo mostrado en dic-22 (PEN 288.60 MM), se encuentra compuesto por niveles I y II (PEN 258.32MM y PEN 60.37MM respectivamente), cuenta con un superávit de PE por un valor de PEN 84.08MM, el capital ordinario asciende a PEN 248.12MM. Los niveles de APR se situaron en PEN 2,126.32MM, mostrando un incremento por Riesgo crediticio. Dentro de los estándares propuestos por Basilea III se establece el indicador mínimo para medir la calidad del PE, medido a través del ratio de capital ordinario respecto al APR, obteniendo un 11.7%; mientras que el PE de nivel 1 respecto al APR fue del 12.1%. El Patrimonio Efectivo total muestra un comportamiento de incremento constante desde el año 2017.

En cuanto a la Capacidad de generación del PE, la principal fuente de fortalecimiento que aplica la CMAC Ica es la capitalización de las utilidades, así también el ingreso de deuda subordinada. En diciembre del 2023, se realiza la operación con Oikocredit por PEN 19.00MM a través de Deuda Subordinada.

*Patrimonio Efectivo Total y Ratio de Capital Global*

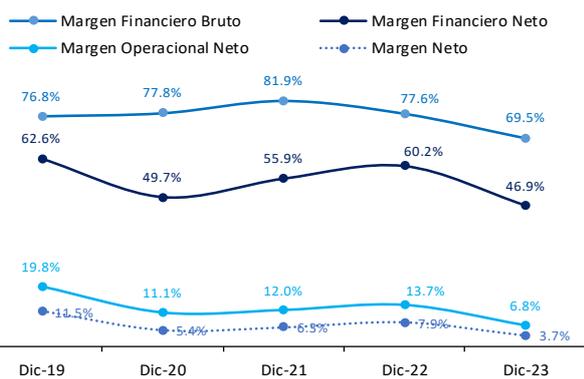


Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

**Rentabilidad y Eficiencia**

Al cierre del periodo, los Ingresos Financieros ascendieron a PEN 333.37MM, siendo superior en 22.4%, respecto al periodo anterior (PEN 272.29MM a dic-22). Este aumento se debió principalmente por mayores intereses generados por Colocaciones considerando el alza en la tasa activa (+PEN 30.18 MM) y en menor medida por las Inversiones, negociables para la venta, (+PEN 3.52MM). Por su parte, los Gastos Financieros se situaron en PEN 101.52MM, aumentando en 66.5% respecto al periodo anterior (PEN 60.96MM a dic-22), explicado por mayores gastos en intereses por Obligaciones con el Público (+PEN 34.69MM) y en Adeudos y Obligaciones Financieras (+PEN 5.36MM). En línea con lo anterior, la Utilidad Financiera Bruta se situó en PEN 231.85MM (PEN 211.33MM a dic-22), representando el 69.5% del nivel de ingresos (77.6% a dic-22).

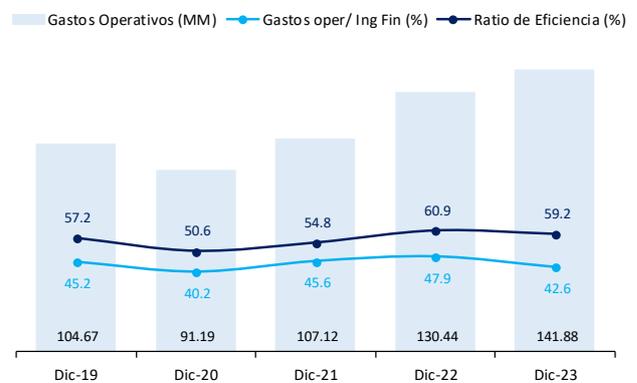
La Utilidad Financiera Neta ascendió a PEN 156.38MM, (PEN 163.86MM a dic-22), con un margen del 46.9% (60.2% a dic-22), debido al aumento de las Provisiones de Créditos Directos en +PEN 27.99MM como estrategia para afrontar la situación del Sistema Financiero (Provisiones para CD, reversiones, recuperación de créditos castigados y provisiones voluntarias). El Margen Operacional Neto se situó en PEN 22.81MM (PEN 37.19MM a dic-22) con un margen del 6.8% (13.7% a dic-22), debido a mayores ingresos por servicios financieros (comisiones por venta de seguros, cartas fianzas emitidas), mayores gastos por servicios financieros (comisiones), mayor utilidad por venta de cartera y mayores Gastos Administrativos (+PEN 11.45MM). Considerando la valuación de activos y provisiones así como las depreciaciones y amortizaciones, se obtuvo un Resultado Neto de PEN 12.28MM con un margen del 3.7% (7.9% a dic-22).

**Evolución de Márgenes (en %)**


Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la gestión, los Gastos Operativos ascendieron a PEN 141.88MM representando el 42.6% de los ingresos

(47.9% a dic-22). El aumento de los Gastos Administrativos se debe principalmente al aumento por contratación de personal involucrado considerando los procesos de apertura de nuevas oficinas, así como los gastos recibidos de terceros. Por otro lado, la eficiencia operativa<sup>1</sup>, se situó en 59.2% (60.9% a dic-22), a causa de un incremento en la Utilidad Operativa Bruta (+PEN 25.66MM) y al incremento de los gastos operativos (+PEN 11.45MM). El incremento continuo de los gastos Administrativo se debe al proceso de reactivación económica y los procesos de apertura de nuevas agencias y oficinas. Se resalta que el ticket promedio de Créditos Directos por deudor se situó en PEN 13.63K (PEN 13.53K a dic-22), mostrando un incremento debido al aumento en el monto de la cartera (+PEN 128.09MM) y al aumento de deudores (+8.57K).

**Indicadores de gestión (en %)**


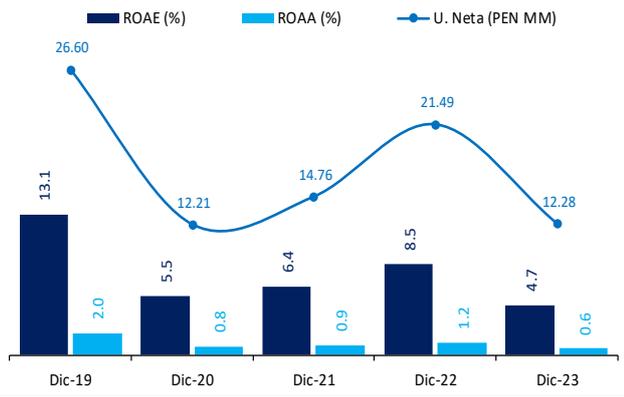
Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

La utilidad neta al cierre del periodo ascendió a PEN 12.28MM, reduciéndose en un 42.9% en comparación al periodo anterior (PEN 21.49MM), el resultado obtenido fue mayor a la meta propuesta por la CMAC Ica (PEN 11.65MM). El indicador ROAA fue 0.6% (1.2% a dic-22), debido principalmente a la variación en los Activos (mayores colocaciones, inversiones) y a la variación en el resultado neto; dicho indicador se ubica por encima del promedio del sector de Cajas Municipales (0.4%). El indicador ROAE fue de 4.7% (8.5% a dic-22), debido a la variación del nivel de Patrimonio (fortalecimiento patrimonial, capitalización de utilidades) así como la variación del resultado neto, el indicador obtenido se encuentra por encima del sector (3.4%).

<sup>1</sup> El ratio de eficiencia es medido por la división de los gastos operativos entre la utilidad operativa bruta. La utilidad operativa bruta es igual a:

margen financiera bruta + ingresos por servicios financieros – gastos por servicios financieros + otros ingresos y gastos.

Indicadores de Rentabilidad (En %)



Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

---

**DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO**

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 26 de marzo del 2024 ratificar la clasificación de Fortaleza Financiera concedida a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica S.A.

<b>Fortaleza Financiera</b>	<b>Clasificación</b> B	<b>Perspectiva</b> Estable
-----------------------------	---------------------------	-------------------------------

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021.

**Definición**

**CATEGORÍA B:** La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

**PERSPECTIVA:** Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

*La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos "+ o -" para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.*

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

**DESCARGO DE RESPONSABILIDAD**

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrolladas internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

**Anexo 1: Principales Indicadores**

<b>Indicadores PEN MM</b>	<b>Dic-19</b>	<b>Dic-20</b>	<b>Dic-21</b>	<b>Dic-22</b>	<b>Dic-23</b>
Disponible	161.16	169.08	205.41	<b>305.73</b>	<b>295.11</b>
Fondos Disponibles	262.52	316.50	279.34	<b>408.06</b>	<b>420.36</b>
Cartera de Créditos Directos	1,100.63	1,271.34	1,447.45	<b>1,599.23</b>	<b>1,727.32</b>
Provisiones	89.90	140.65	180.93	<b>159.75</b>	<b>154.01</b>
Activo Total	1,381.08	1,598.96	1,700.88	<b>1,967.91</b>	<b>2,145.75</b>
Obligaciones con el Público	1,064.17	1,136.20	1,185.48	<b>1,434.81</b>	<b>1,570.57</b>
Depósitos de Ahorro	216.11	306.70	299.90	<b>303.31</b>	<b>313.44</b>
Depósitos a Plazo	715.92	695.09	741.50	<b>967.92</b>	<b>1,053.38</b>
Pasivo Total	1,166.36	1,372.88	1,459.36	<b>1,705.99</b>	<b>1,874.75</b>
Patrimonio	214.72	226.08	241.52	<b>261.92</b>	<b>271.01</b>
Capital Social	52.97	52.97	76.06	<b>165.41</b>	<b>190.82</b>
Resultados Acumulados	0.71	0.73	1.02	<b>0.86</b>	<b>0.67</b>
Resultado Neto del Ejercicio	26.60	12.21	14.76	<b>21.49</b>	<b>12.28</b>
Ingresos Financieros	231.56	226.58	234.98	<b>272.29</b>	<b>333.37</b>
Margen Financiero Bruto	177.81	176.28	192.34	<b>211.33</b>	<b>231.85</b>
Margen Financiero Neto	144.98	112.55	131.45	<b>163.86</b>	<b>156.38</b>
Margen Operacional Neto	45.83	25.16	28.13	<b>37.19</b>	<b>22.81</b>
Margen Neto	26.60	12.21	14.76	<b>21.49</b>	<b>12.28</b>
<b>Liquidez (%)</b>					
Ratio de Liquidez MN	29.46	36.08	28.44	<b>27.30</b>	<b>27.02</b>
Ratio de Liquidez ME	93.28	91.94	74.01	<b>100.15</b>	<b>107.67</b>
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	24.33	27.34	22.88	<b>27.86</b>	<b>26.77</b>
(Créditos directos - Provisiones) / Depósitos Totales	93.66	97.68	103.72	<b>98.28</b>	<b>100.19</b>
<b>Solvencia (%)</b>					
Ratio de Capital Global	14.62	15.40	14.57	<b>14.49</b>	<b>14.99</b>
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces)	6.25	7.25	9.82	<b>7.64</b>	<b>7.28</b>
Pasivo Total / Patrimonio (N° de veces)	5.43	6.07	6.04	<b>6.51</b>	<b>6.92</b>
Cartera Atrasada / Patrimonio	27.96	24.43	26.26	<b>34.86</b>	<b>32.23</b>
Compromiso Patrimonial Neto	-8.83	-26.59	-40.37	<b>-12.55</b>	<b>-13.72</b>
<b>Calidad de Cartera (%)</b>					
Cartera Atrasada (CA)	5.46	4.34	4.38	<b>5.71</b>	<b>5.06</b>
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	6.45	6.33	5.76	<b>7.93</b>	<b>6.76</b>
Cartera Pesada (CP)	7.30	9.75	15.24	<b>10.70</b>	<b>9.87</b>
CA Ajustada	7.24	5.45	5.92	<b>8.35</b>	<b>7.77</b>
CAR Ajustada	8.21	7.42	7.29	<b>10.51</b>	<b>9.42</b>
CP Ajustada	9.05	10.77	16.60	<b>13.20</b>	<b>12.44</b>
Cobertura CA	149.72	254.63	285.22	<b>174.99</b>	<b>176.31</b>
Cobertura CAR	126.73	174.65	216.85	<b>125.91</b>	<b>131.84</b>
Cobertura CP	111.94	110.97	80.83	<b>93.41</b>	<b>90.40</b>
CA - Provisiones / Patrimonio	-13.90	-37.78	-48.65	<b>-26.14</b>	<b>-24.60</b>
CAR - Provisiones / Patrimonio	-8.83	-26.59	-40.37	<b>-12.55</b>	<b>-13.72</b>
CP - Provisiones / Patrimonio	-4.46	-6.15	17.76	<b>4.31</b>	<b>6.04</b>
Normal	90.19	60.36	79.13	<b>84.55</b>	<b>85.29</b>
CPP	2.51	29.89	5.63	<b>4.75</b>	<b>4.85</b>
Deficiente	0.89	2.85	1.57	<b>1.60</b>	<b>2.34</b>
Dudoso	1.05	1.47	5.91	<b>3.46</b>	<b>1.88</b>
Pérdida	5.35	5.43	7.77	<b>5.64</b>	<b>5.64</b>
Castigos LTM (MM)	21.22	14.90	23.87	<b>46.12</b>	<b>50.76</b>
Castigos / Créditos Directos	1.93	1.93	1.65	<b>2.88</b>	<b>2.94</b>
<b>Rentabilidad y Eficiencia (%)</b>					
Margen Financiero Bruto	76.79	77.80	81.85	<b>77.61</b>	<b>70.99</b>
Margen Financiero Neto	62.61	49.67	55.94	<b>60.18</b>	<b>44.85</b>
Margen Operacional Neto	19.79	11.11	11.97	<b>13.66</b>	<b>4.49</b>
Margen Neto	11.49	5.39	6.28	<b>7.89</b>	<b>1.91</b>
ROAE	13.10	5.49	6.39	<b>8.46</b>	<b>4.7</b>
ROAA	2.04	0.83	0.91	<b>1.17</b>	<b>0.6</b>
Gastos de Operación / Ingresos Financieros	45.20	40.25	45.59	<b>47.90</b>	<b>42.56</b>
Eficiencia Operacional	57.16	50.64	54.84	<b>60.95</b>	<b>59.20</b>
<b>Otras Variables</b>					
N° de Personal	1,239	1,139	1,360	<b>1,512</b>	<b>1,613</b>
N° de Deudores	94,755	90,727	106,277	<b>118,177</b>	<b>126,743</b>
N° de Agencias	42	43	43	<b>50</b>	<b>52</b>
Créditos Directos / N° de Deudores (en Miles PEN)	11.62	14.01	13.62	<b>13.53</b>	<b>13.63</b>
Posición Global ME / Patrimonio Efectivo (%)	-0.30	0.01	-0.17	<b>-0.02</b>	<b>0.06</b>

*Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM*

*Anexo 2: Órganos de Gobierno a dic-23*

<b>Accionistas</b>	<b>Dic-23 (S/)</b>	<b>Participación (%)</b>	<b>Clase de Acciones</b>
Municipalidad Provincial de Ica	178,681,571	93.64%	Acciones Comunes
Fondo de Cajas Municipales	10,203,623	5.35%	Acciones Preferentes
Municipalidad Provincial de Chincha	1,931,925	1.01%	Acciones Comunes
<b>Total</b>	<b>190,817,119</b>	<b>100.00%</b>	

<b>Miembros del Directorio</b>	<b>Cargo</b>	<b>Representación</b>	<b>Desde</b>
Edmundo Rufino Hernández Aparcana	Presidente	Clero	18/05/1993
Julio César Ochoa Maldonado	Vicepresidente	Municipalidad Provincial de Ica	06/03/2018
César Augusto Ruiz Lévano	Director	Asociación de Pequeños Empresarios de la Región Ica	14/04/2009
Jorge Félix Posadas Benavides	Director	Municipalidad Provincial de Ica	29/05/2023
Samy Wilfredo Calle Rentería	Director	Municipalidad Provincial de Ica	06/02/2020
Alejandro Molinari Arroyo	Director	Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE)	12/07/2022
Jaime Alberto Quesada Guillén	Director	Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ica	14/12/2018

<b>Plana Gerencial</b>	<b>Cargo</b>	<b>Profesión</b>	<b>Desde</b>
Rosa María Higa Yshii	Gerente Central de Administración	Contador Público	25/03/2010
Sergio Martín Llerena Zuñiga	Gerente Central de Créditos	Abogado	01/10/2019
David Saldivar Sullca	Gerente Central de Operaciones y Finanzas	Administrador	12/09/2023

*Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM*